

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27572 MADRID

Don Mariano Rodríguez Trotonda, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Madrid, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 200/08, referente al concursado Estructuras Geo, S.L., por auto de fecha 12 de julio de 2010, se ha acordado lo siguiente:

Primero.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición de la administración concursal.

Segundo.- Declarar disuelta la concursada.

Madrid, 12 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100059741-1